



La Rioja, 22 de Agosto de 2020

Sres. AMX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

At: Cesar Saldarriaga

Cel: 3804545650

Email: csaldarriaga@claro.com.ar

Cotización ID: 228

Ref.: PLAN DE TRABAJO: MEJORA DE CALLE DE INGRESO

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerles llegar nuestra mejor oferta y condiciones generales por la prestación de nuestros servicios en base a la inspección visual, las mediciones realizadas y la solicitud del cliente:

PLAN DE TRABAJO:

- * Nivelación de calle (7 mts. ancho x 70 mts. de largo) con maquina motoniveladora y pala cargadora.
- * Retiro de cordón existente y terminación con hormigón.
- * Construcción de cuneta con malla y hormigón, apta para transito pesado.
- * Aporte de material, Riego y compactación de suelo, dejando la calle apta para transito de todo tipo de vehiculos.
- * Retiro y disposición final de todo el material removido

VALOR DE LA PROPUESTA DE TRABAJO.....\$ 550.000,00

ACLARACIÓN:

La cotización incluye maquinaria a utilizar, operarios de obra y material de aporte puesto en obra.

CUESTIONES IMPORTANTES:

1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día. Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio. Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

2. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

3 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

4 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos



documentos.

5- CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 30 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Atte. Por GRU-VIAL

Lic. Paula Madoz



